

Santiago, 26 de octubre de 2022

Circular N°68/2022

A toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile

Esperando se encuentren muy bien junto a sus seres queridos, Grupos y Territorios; en esta oportunidad les comentamos sobre el proceso de creación de acciones de la Planificación estratégica, en miras de tener procesos de co-creación participativa.

Para este proceso hemos diseñado una estrategia que involucre a todas las estructuras institucionales a fin de tener acciones que respondan efectivamente a las necesidades de nuestra institución y trabajar en miras de nuestra Visión 2030.

El proceso de Planificación estratégica será voluntario y escalonado para los territorios de acuerdo con las prioridades propias que cada territorio ha trazado en este tiempo en el que paulatinamente hemos ido volviendo a la presencialidad.

¿Cómo se llevará el proceso de planificación para el nivel nacional?

Las direcciones y coordinaciones de las distintas áreas estratégicas, a nivel nacional, planificarán de acuerdo con los diagnósticos que cada área aplica sumando los acuerdos de la última Asamblea Nacional, agregando todos los instrumentos de medición que se han aplicado durante el último bienio. Para esto se usará la misma metodología participativa y colaborativa que usarán los Grupos y territorios y se realizarán en las fechas que siguen las siguientes actividades:

1) Capacitación sobre planificación estratégica: Constará de dos etapas: una parte asincrónica que será informada próximamente y el 1 de diciembre de 20:00 a 22:00 se llevará a cabo el taller sincrónico con todo el Equipo Nacional donde aplicaremos lo aprendido y se resolverán las dudas.

2) Jornada del Equipo Nacional: El 8 de diciembre de 10:00 a 11:30 se llevará a cabo una jornada del Equipo Nacional con el fin de conocer el trabajo de las áreas estratégicas y hacer espacio de conexión entre el trabajo de las distintas áreas de manera tal de pensar colaborativamente el trabajo del nivel nacional.

3) Trabajo de planificación: Entre el 9 de diciembre y el 4 de enero las áreas planificarán las acciones del plan estratégico de manera tal de poder tener el consolidado de acciones para ser presentado en la jornada plenaria de cierre.

4) Jornada plenaria de cierre: El 5 de enero de 2023 de 19:00 a 21:00 se llevará a cabo la jornada plenaria de cierre en la que cada área presentará el trabajo realizado y el consolidado final de acciones, de manera tal de estar informados de todo el trabajo que realizarán las áreas durante el 2023 y el próximo trienio; resolviendo dudas y realizando aportes finales.

5) Proceso de alineación: En reunión posterior, el Comité Ejecutivo Nacional armonizará el trabajo de cada área y corregirá posibles incongruencias del trabajo.

¿Cómo los territorios pueden sumarse al proceso de planificación estratégica?

- 1) Las Zonas o Distritos deben definir en sus respectivos consejos el sumarse a la planificación estratégica.
- 2) Deben avisar vía mail a su ejecutivo de apoyo correspondiente al territorio, haciendo envío del acta del Consejo de la estructura respectiva en la que aprueban sumarse.
- 3) El ejecutivo de apoyo organizará la firma del Convenio de Adhesión a la planificación estratégica.
- 4) El ejecutivo de apoyo les designará un Consultor o Consultora que les asesorará y acompañará en el proceso, además de recibir una capacitación en torno a cómo planificar, hacer el seguimiento, evaluación y todo lo relativo a la planificación estratégica.
- 5) Participarán en la jornada nacional de planificación estratégica el segundo semestre del 2023.
- 6) El ejecutivo de apoyo dará seguimiento constante en todo lo relativo al proceso que se lleve a cabo en el territorio.

¿Qué involucra sumarse al proceso de planificación?

- 1) En caso de adherirse la Zona; todos sus Distritos y Grupos deberán planificar conforme a las herramientas y metodologías propuestas para el proceso de planificación. También puede sumarse un Distrito de manera independiente, en caso de que su Consejo de Zona decida no sumarse de momento.
- 2) Recibirán capacitación y acompañamiento de manos de un consultor o consultora, que les acompañará durante todo el proceso de planificación.
- 3) Las herramientas y metodologías para el proceso de planificación ya se encuentran incorporadas en los cursos del sistema de formación, por lo que aquellas guías y dirigentes recibirán la información en estas instancias complementando la capacitación que recibirá el Territorio y sus Grupos en esta materia.
- 4) Adherirse al sistema de planificación permitirá dar seguimiento y evaluación a los Planes de Grupo, Distrito y Zona en sus Consejos respectivos a cada estructura y al Plan nacional en la Asamblea Nacional.
- 5) Al adherir al sistema de planificación tendremos una planificación nacional con incidencia participativa de las miradas locales.
- 6) Recibirán material gráfico y de apoyo para el proceso de planificación.
- 7) Las acciones realizadas en el Territorio y Grupo serán parte del reporte nacional de seguimiento y evaluación del plan estratégico.

¿A quiénes contacto en mi territorio o para gestiones específicas?

Territorios	Ejecutivo	Correo
Arica, Iquique, Antofagasta, Atacama y Norte verde	Patricio Criado	pcriado1@guiasyscoutschile.cl
Valparaíso, Aconcagua, O'higgins, Maule, Ñuble y Bío Bío	Paul Finch	pfinch@guiasyscoutschile.cl
Santiago Oeste, Santiago Norte, Santiago Sur, Santiago Maipo, Cajón del Maipo.	Claudia Donoso	cdonoso@guiasyscoutschile.cl
Santiago Centro, Santiago Oriente, Santiago Cordillera, Santiago La Florida	Melanie Morales	mmorales@guiasyscoutschile.cl

La Frontera, Los Ríos, Los Lagos, Reloncaví, Aysén, Magallanes	Verónica Acosta	vacosta@guiasyscoutschile.cl
Animación del proceso, diseño y apoyo metodológico.	Ana Lorena Mora	amora@guiasyscoutschile.cl
Animación del proceso, diseño y apoyo metodológico.	Mauricio Sáez	msaez@guiasyscoutschile.cl

¿Desde cuándo podemos empezar a sumarnos?

Desde la llegada de esta circular los territorios pueden comenzar a sumarse al proceso. Además, la primera semana de noviembre se comenzará el proceso de animación vía newsletter y posterior comenzaremos con el proceso de animación en redes sociales, por lo que pueden contactar a Verónica Acosta para solicitar las piezas comunicacionales.

El viernes 4 de noviembre se llevará a cabo una animación vía online, acerca del proceso con el fin de poder resolver dudas; deben registrarse en el siguiente enlace para recibir el link de conexión <https://forms.gle/g72UnHfyT298B4ep9>

¿Cómo el trabajo del nivel nacional se alineará con el de los territorios y viceversa?

Paralelamente al proceso del nivel nacional, los Territorios y Grupos estarán sumándose al proceso de planificación a través de la firma de convenios de adhesión y comenzando el trabajo de capacitación y asesoría junto a su consultor o consultora.

Flujograma

A continuación, se resume el proceso de planificación estratégica:



Esperamos que este proceso se lleve desde noviembre del 2022 hasta el segundo semestre del 2023 donde llevaremos a cabo una Jornada de trabajo nacional, en la que todos los territorios que se hayan sumado al proceso de planificación podamos armonizar los planes de Distrito, Zona y Nacional afinando las acciones de manera tal que nos permita tener un trabajo sistematizado que responda a las necesidades que tiene nuestra institución y así poder alcanzar nuestra Visión 2030.

Recuerden que si tienen dudas y comentarios pueden resolverlas el día 4 de noviembre.

Esperando contar con su participación y adhesión al proceso, me despido cordialmente,
En la hermandad Guía-Scout.

Renato Bustamante
Director Ejecutivo Nacional